

1  
**FICHA METODOLÓGICA DE INDICADORES**

<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Cobertura de Alcantarillado en el DMQ
<b>DESCRIPCION DEL INDICADOR</b>	Mide la relación entre la población servida de alcantarillado en el DMQ, y el total de la población del DMQ residentes en el área de responsabilidad de la EPMAPS, en un periodo t.
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Numerador: Sistema de Indicadores y Smart Suite de EPMAPS Denominador: Censo de Población y Vivienda 2010 – INEC (Proyección poblacional)
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje (%)
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	Mensual

**FÓRMULA DE CÁLCULO**

$$CAL = \frac{PSCAL}{PRDMQ} * 100$$

Donde:

*CAL*= Cobertura de alcantarillado en el DMQ.

*PSCAL*= Corresponde a la población servida de alcantarillado en el DMQ, en un periodo t.

*PRDMQ*= Corresponde al total de la población residente en el área de responsabilidad de EPMAPS, en un periodo t.

**VARIABLES UTILIZADAS**

**Población servida de alcantarillado en el DMQ:** corresponde al número de personas del DMQ que cuentan con el servicio de alcantarillado.

**Área de responsabilidad de la EPMAPS:** El área de responsabilidad de la EPMAPS es el DMQ.

**INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR**

El cálculo de cobertura de alcantarillado se base en dos variables: población servida de alcantarillado en el DMQ en el periodo t; y, total de la población residente en el área de responsabilidad de EPMAPS. Este cálculo se aplica tanto para el área urbana y rural.

- 1) Para la determinación de la **población servida** se debe realizar el cálculo del **incremento de población que cuenta con alcantarillado**, lo cual está relacionada con las nuevas conexiones domésticas de alcantarillado que fueron instaladas en el periodo de análisis. La población servida se calcula de la siguiente forma:

$$Población\ servida\ actual = Población\ servida\ mes\ anterior + Incremento\ de\ población\ servida$$

Siendo:

$$Incremento\ de\ Población\ servida = conexiones\ nuevas * factor\ habitantes\ por\ conexión.$$

Para determinar el factor de habitantes por conexión, se dividió la población servida entre el número de conexiones domésticas, tanto a nivel urbano como rural. Los valores utilizados entre el 2008 al 2023 son:

	CIUDAD	PARROQUIAS
<b>AÑO 2023</b>	5,755	4,817

- 2) Nota: Para la estimación de la población, se tomó como base el Censo Poblacional y de Vivienda del año 2010, a partir del cual se estimaron las proyecciones poblacionales en el estudio: "Proyección de la Población del Distrito Metropolitano de Quito hasta el 2025" contratado por la Empresa en el

año 2013 y las proyecciones referenciales de población a nivel parroquial 2010- 2020 realizada por SENPLADES, realizada en el 2017. Las proyecciones se realizan con periodicidad mensual.

**REGISTRO DE CAMBIOS DEL INDICADOR**

N/A

<b>SERIE DISPONIBLE DE LOS DATOS</b>	2010	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	DMQ
	<b>OTROS</b>	No aplica
<b>ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PMDOT</b>	OE3: Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con un hábitat de calidad.	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	N/A	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	08/09/2023	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	No aplica	
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA FICHA</b>	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Gerencia de Planificación y Desarrollo/	
<b>ELABORADO POR:</b>	Galo Pazmiño Egas Funcionario Departamento de Planificación y Control de Gestión	
<b>APROBADO POR:</b>	Tania Romero Saavedra Gerente Gerencia de Planificación y Desarrollo (S)	